

DOCUMENTO _ESCRITO: anuncio aprobados 2 ejercicio y Calificación Definitiva Redactor OPE 2020	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 8DGWY-AUU7N-OJNZ0 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA de Diputación de Badajoz.Firmado 15/06/2021 09:12.Motivo: En calidad de J. Servicio ESTADO FIRMADO 15/06/2021 09:12



CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE REDACTOR, OEP 2020 CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRÁCTICO) Y DEFINITIVAS DE PROCESO DE OPOSICIÓN.

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para proveer una plaza de Redactor, Oferta de Empleo Público de 2020, del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 251, de fecha 23 de diciembre de 2020, ha acordado, en sesión mantenida el día 11 de junio de 2021, hacer pública la relación de aspirantes que han superado la segunda prueba, ejercicio práctico, de la convocatoria indicada con referencia a la nota obtenida y las calificaciones definitivas de este proceso

Primero. Publicar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio (práctico), con la nota obtenida:

ASPIRANTE	NOTA 2º EJERCICIO
María Dolores Naranjo Fernández	7,86 puntos
María de la Cruz Rodríguez Vegazo	8,00 puntos

Segundo. Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, oposición:

ASPIRANTE	NOTA 1º EJERCICIO	NOTA 2º EJERCICIO	TOTAL
María Dolores Naranjo Fernández	9,45 puntos	7,86 puntos	17,31 puntos
María de la Cruz Rodríguez Vegazo	8,85 puntos	8,00 puntos	16,85 puntos

Tercero. El Tribunal procede, a tenor de la Base Octava de esta Convocatoria, una vez determinadas las calificaciones definitivas de los aspirantes, a publicar el anuncio que contiene los aspirantes seleccionados y eleva dicha relación al señor Alcalde, y se formula la propuesta de nombramiento a favor de **Dª MARÍA DOLORES NARANJO**

DOCUMENTO ..ESCRITO: anuncio aprobados 2 ejercicio y Calificación Definitiva Redactor OPE 2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8DGWY-AUU7N-OJNZ0 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA de Diputación de Badajoz.Firmado 15/06/2021 09:12.Motivo: En calidad de J. Servicio	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 09:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1647259 8DGWY-AUU7N-OJNZ0 315920C04DAEEF4135361EC57D86FEDA72E77011) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

FERNÁNDEZ, aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la convocatoria de la Oferta de Empleo Público del año 2020 para la plaza de Redactor.

La aspirante deberá, conforme a la Base Novena, presentar en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en el plazo de veinte días todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la Base Segunda de esta convocatoria.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, interponerse recurso de alzada contra la misma en los términos que se expresan en la citada norma y en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos públicos en Villanueva de la Serena al día de la firma.

El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo. Miguel Ángel Campos Rodas